



setas 44 céntimos; Otras, por limpieza de alcantarillas, 110 pesetas 10 céntimos; Otras, por gastos menores, 10 pesetas 25 céntimos; Otras, por conservación del trozo de Carreteras del Puente á la Media Luna, 12 pesetas, 25 céntimos; Otras, por gastos en las habitaciones de la Casa-Consistorial, 96 pesetas, 75 céntimos; Otras, por gastos en el Cementerio de N. S.ª Jesus, de 180 pesetas; Otras, por gastos en la Casa-Consistorial, 40 pesetas 48 céntimos; Otras, por gastos de caminos, 346 pesetas 25 céntimos; Otras, por id en el mencionado Cementerio de N. S.ª Jesus, 65 pesetas 60 céntimos; Otras, por mobiliario para la Casa-Consistorial, 163 pesetas 50 céntimos; Otras por gastos tambien en el Teatro Romea, 1.292 pesetas, 55 céntimos, y Otras, al Notario D. Juan de la Cierva, por derechos devengados en cierta subasta, 37 pesetas 80 céntimos, acordándose que ésta se pague con cargo al capitulo de Imprevistos.

Acordando la recepción de la obra de arreglo de los retretes y urinarios del Teatro Romea y su pago, Visto el dictamen de la Comisión de Propios, de conformidad con la liquidación practicada por el Arquitecto Titular, acordó el Ayuntamiento la recepción de las obras de arreglo de los retretes y urinarios del Teatro de Romea, y el pago de las 364 pesetas 68 céntimos á que asciende dicha liquidación.

